

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MINERAWANTZA
COMPANIA LIMITADA.

En la ciudad de Zamora a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las 8H30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el barrio Namirez, Parroquia Cumbatarza, Cantón Zamora, Provincia Zamora Chiriquipe, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal los socios de la Compañía, siendo ellos: Ing. José Fernando Roman Otati en representación de PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA, propietario de 399 participaciones; Ing. José Fernando Roman Otati, propietario de 1 acción de U.S.: 1,00 cada una. Los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (U.S. 400,00). Los Socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios deciden de manera unánime nombrar como Secretario Ad-Hoc, a la Licenciada Lilia Mariene Tene González. Por medio de Secretaría se pone en consideración de los socios, los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Inicio de la Sesión:

Se procede a tratar el primer punto del orden del día aprobado:

"Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.-

El Señor Gerente de MINERAWANTZA COMPANIA LIMITADA, hace conocer a la Junta General de socios que: Que por la situación económica de la compañía y para evitar estar en riesgo de disolución se sugiere Absorber las pérdidas acumuladas registradas en las cuenta contable 31501 "Resultado de Ejercicios anteriores" por el valor de \$ 199.004,74, con el saldo de la cuenta contable 31404 otras reservas. Así mismo sugiere cambiar la política contable de depreciación de activos (vida útil y valor residual) de los vehículos y maquinaria, según lo determina la Norma Internacional de Contabilidad NIC 8, esto genera un ajuste positivo por cambio en política contable reconociendo en el patrimonio por un valor de USD 211.914,36 y disminuye el gasto del periodo 2018 por el valor de \$ USD 43.987,43. De igual manera se reversa las provisiones de corto y largo plazo realizadas para gerencias por el valor de \$ 1.178,99 y se reversa también el saldo acumulado por anticipo de clientes cuenta contable 21701 por el valor de \$ 8.894,18. Existen pasivos registrados en la cuenta contable 21101 por pasivos de años anteriores que no han sido cancelados suman un total de USD 11.881,51, del análisis realizado con contabilidad estos pasivos no van a ser cancelados por

ellos se debe revertir como un ingreso, también se ha tomado en cuenta impuestos diferidos originados por expectativas futuras de amortización de pérdidas del año 2017, por el valor de USD 32.687,06.

Se pone a consideración el Informe de Gerencia, mismo que es aprobado de manera unánime por parte de los presentes.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día aprobado:

"Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2018

Hace uso de la palabra el Ing. José Fernando Román Ottati Gerente General encargado y representante legal de la compañía, quien a su vez expone a los socios el balance e Informe de labores del año 2018, de acuerdo al Informe de Gerencia, el cual es aprobado de manera unánime por parte de los presentes, con una explicación: que no se ha dado cumplimiento a la recomendación No. 5 del Informe de Auditoría por el año 2017 por la situación económica de la empresa. - Así mismo de manera unánime facultan al Gerente para que esta información financiera se presente ante el Servicio de Renta Interna y a la Superintendencia de Compañías. - Al no existir otro punto a ser tratado, por Secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a los accionistas, siendo las 10H00 se levanta la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los accionistas en unidad de acto.

Ing. José Fernando Román Ottati
PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA

Ing. José Fernando Román Ottati
SOCIO

Lic. Lilibia Tene González
SECRETARIA Ad-Hoc